

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En las planas	50	25	10	5
En las planas	100	50	20	10
En las planas	60	30	10	5

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.



**EL SEÑOR**

## Don Emilio Aragón Rodríguez de Múnera

Ha fallecido a la una de la madrugada de ayer 23 del corriente

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda, doña Isabel Pineda; su afligido padre, don Miguel Aragón y Ortín; sus hijos, Isabel, Miguel, Teresa, Emilia, Antonio, Matilde y Clara; su hermana, doña Aurelia; su madre política, doña Joaquina Valero; su hermano político, don Miguel Villar y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

### Rodando al abismo

(ENSUEÑO DE UN REPORTER)

Puedes elegir, lector, el gaceticero de este diario que más te plazca: ¿quieres el que visita diariamente el Palacio Municipal? sea, pues cualquiera de ellos es bueno para contarte un cuento. El reportero, aunque te parezca rutinario, prosaico, por razón de sus ocupaciones habituales, posee fantasía rica, espléndida, que le hace soñar despierto, aunque sus ensueños sean amargos a veces, horribles otras, muy pocas de color de rosa.

El reportero entró, ayer a las cuatro de la tarde, en el Salón de la Mariana, de las Casas Consistoriales.

Descansó escasamente la noche anterior; la estufa le brinda agradable calorillo; la butaca verde, medio difuminada en la sombra, ofrece blanco refugio; y el periodista, que en momentos semiatargado, dormido casi.

Entran y entran concejales; estas rachas edilesas no se acaban nunca. Los hay de todos los partidos, y van tomando asiento por doquiera, algunos ocupando posiciones alrededor de la mesa de mármol.

Luego, entra un empleado y empieza a leer un acta. Están celebrando Comisión de Cementerios. ¡Pulvis erit! Esto es decididamente fúnebre... A dormir.

El reportero duerme, y sueña. El empleado prosigue monótonamente la lectura; los ediles charlan.

Una de estas presentas de pronto, es atildado en el vestir, y aunque usa lentes, no los lleva ahora.

Da vuelta a la mesa y dirige a una esquina de ella, donde está sentado, balanceándose en la silla, un edil republicano, hijo y hermano de reputados doctores. Llega junto a él, le muestra un número de *El Radical*, y le dice rápidamente:

—¿Quién escribe esto y quien lo ampara, es un canalía.

—El canalía lo será us...  
—El que está de pie, empuja al que está sentado, lo derriba, se arroja sobre él, y con pies y manos lo golpea.

Los demás, quedan mudos, asombrados, no se han dado cuenta exacta de la agresión. Pero al fin van a separarlos, no dándoles tiempo a causarse daño.

Levántase el atildado; levántase el ofendido. Y éste, extendiendo el brazo derecho, armado de revólver, apunta a su contrario y va a disparar.

Lo evitan rápidamente, el señor Gual, que le desvía el brazo, lo afianza; y le arrebatada el arma, mientras lo sujetan los señores Oliveras y Ruiz Gálvez; el señor Osorio, aturdido, dirige sin embargo al otro, y lo lleva hacia la puerta del pasillo. Todos, emocionados, intervienen, gesticulando, hablando, gritando. La confusión es inmensa.

La nota acertada, de protesta; la dá un pobre portero, que penetra atraído por la lucha, y también hace salir al agresor, mientras exclama ingenuamente, queriendo decir algo que modere y contenga:

—Señores, respóten siquiera el sitio en que estamos!

Sufre el señor Roca un desvanecimiento ligero, que le hace temer la repetición de uno de los accidentes que ha padecido; y bajo la impresión primera, todos lanzan frases de protesta.

—Esto no puede ser. Así no se puede continuar.

Así dicen todos, liberales, conservadores y republicanos, aunque después zayan reservando, algunos, sus comentarios y juicios.

Entre tanto, al agresor lo llevan al despacho oficial de la Alcaldía; y junto a él, para que no vuelva a salir, está su colega señor Afán de Rivera.

El republicano no quiere marcharse; pretende buscar al agresor. Consiguen, al fin, llevarse a la calle, los señores Nieva y Garrido Atienza, re-

cogiendo éste, de manos del señor Gual, el revólver arrebatado.

El reportero pregunta a todos los testigos, forma idea exacta del suceso; pero quiere oír al agresor, quien dice que el otro se levantó, antes de que lo derribara; y que, al acometerlo, realizó el propósito que abrigaba desde el lunes último, para castigar una difamación estampada en letras de molde.

El agredido confirma que estaba sentado y con un pie sobre el muslo del lado opuesto, cuando lo empujaron sin que él pudiera prevenirlo. No sabe que lo golpearan, y no siente daño alguno.

En cuanto al Alcalde, que ha llegado después, enterado del suceso, protesta también de la difamación periodística, y manifiesta su propósito de extender el parte del suceso y entregarlo al Gobernador, para que éste lo haga llegar a los tribunales de justicia.

El periodista también ha de protestar, protesta de esta anarquía municipal que ha comenzado a desencadenarse.

Nació el mal, cuando nació el Ayuntamiento; los concejales eran coartados, se les impedía usar de la palabra, se dialogaba con ellos vivamente y se les hacía oír la campanilla presidencial.

Después, cuando las censuras del señor López Atienza, no contra él, sino contra los que con él votaron, se emprendió una verdadera cruzada. Y desde el más elevado sillón del salón de sesiones, ante la prensa, ante el pueblo, se lanzaron insidias y retenciones, se interpeleó, provocando discusiones personales, arrojando lo prevenido en la Real orden de don Alberto Guillera. Así quedaba, algo flotando en el ambiente, algo que cada cual podía interpretar a su capricio, proyectando sombra sobre honras y nombres respetables.

Esto no podía seguir. Hubiera venido, para ponerle coto, una alianza de los ediles no ministeriales. Lo extraño es que no haya sucedido ya. Pero echemos la reacción era precisa; la reacción llegó; utilizando todos los medios.

No queremos precisamente censurar, sino pedir; pedir que cese el actual estado de cosas; que no se quiera implantar el matonismo; que se abra una era de concordia y armonía. Y lo pedimos así, empezando por el Alcalde, para que, si su gestión ha de ser provechosa a Granada, no la entorpezcan estos conflictos; porque ante todo y sobre todo se deben poner los intereses de la ciudad, y para ellos es necesario que en el Ayuntamiento no haya más que paz y trabajo.

Pudieramos fomentar estos disturbios y rogamos que acaben para siempre. Y es que sobre el Alcalde, sobre los concejales, sobre los periódicos, está Granada.

Al despertar, me dan una noticia que me hace recordar mi ensueño.

Entre el concejal morista don Miguel Horques, y el concejal republicano don José Duarte, ha ocurrido un incidente personal, sin consecuencias desagradables.

Un reportero.

zález Alva, Roca, Nieva, Guglieri, Oliveras, Ruiz Gálvez, Garrido Atienza y Afán de Rivera.

Aprobó, en primer término, el acuerdo del Jurado del Certamen de banderas.

Examináronse a continuación las proposiciones de litógrafos y tipógrafos para la confección de Programas de mano y tarjetas postales anunciadoras de las fiestas.

Número 1.—Del litógrafo y tipógrafo de Cádiz, don Francisco Rodríguez de Silva, que ofrecía:

4.000 programas, con cubiertas al cromo y fotografías en el centro, 600 pesetas.

Postales, a 40 pesetas el millar.

Núm. 2.—De don Pauline Ventura Través, que ofrecía estas cuatro combinaciones: a 100 pesetas millar de programas; a 180; a 260 y a 450, siendo de este último todo el ejecutado al cromo.

Tarjetas postales, a 30 y a 40 pesetas el millar, según la clase de cartulina.

N.º 3.—De don José Gómez Zamora, quien propone a 240 pesetas y 280 pesetas el millar de Programas.

Tarjetas, dos clases: una a 25 pesetas el millar y otra a 30 pesetas.

La Comisión acordó proponer que se admita la proposición tercera de don Pauline Ventura respecto a los programas, a 260 pesetas el millar, con cartulina alemana, al cromo las cubiertas y en negro el texto y los grabados del centro.

Las postales fueron adjudicadas al señor Gómez, a 25 pesetas el millar.

Se acordó también proponer al Ayuntamiento que se encarguen 4.000 Programas de mano y 9.000 tarjetas postales.

Y autorizar al Presidente de la Comisión para que contrate, según estimare conveniente, 25.000 sobres anunciadores.

El Gobernador remitió ayer al Ayuntamiento el oficio autorizándolo para que contrate, sin el requisito de subasta, con don Pauline Ventura, la confección del cartel del Corpus.

### Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Pelomares, Cueto, Hnos. Rico, Echevarría Moreno y Moreno Pérez. Fue aprobada el acta de la anterior.

Se acordó:

Conceder ingreso en el Hospicio a Isidro Torán Galván, Juan Peña Ariza, José González, María Sánchez Benítez, Joaquina Fernández Gallego, María y Concepción Sánchez, Concepción y Rufino López Villegas.

Nominar practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios, a don Manuel González García.

Quedar enterados del fallecimiento del peón caminero José Manzo Gutiérrez, nombrando para sustituirle a José Roldán Rodríguez.

Que se destine un peón caminero para que atienda a la conservación de la carretera de Granada a Guájzar Sierra.

Informar al Gobernador civil en el expediente incoado por faltas cometidas por la compañía del Sur de España en el servicio de trenes el día 22 de Noviembre último, en el cual se propone que se imponga a la misma multa de 500 pesetas.

Aceptar la contestación dada por el señor Román a los reparos hechos a la cuenta que presentó por impresión de un libro de certificados de suministros para el Hospital de San Juan de Dios, abonándosele noventa pesetas.

Aprobar la cuenta del racionado de la cárcel correccional de Ugijar, correspondiente al mes de Enero último.

Importa la cantidad de 1.739 pesetas, de las que corresponde abonar a la Diputación 1.698,75.

Aprobar otra cuenta de la cárcel de Ugijar, respectiva al mes de Diciembre, importante 1.739 pesetas, de las que abanará la Corporación, 1.710,04.

Evacar el informe interesado por la santidad, en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Lujar, para cancelar los derechos que le aseguran la propiedad de la sierra del mismo nombre, dejando el dominio en favor de los señores Condes de Giraldeh y de Cifuentes.

(Establóse discusión en este asunto, en la

### FIESTAS DEL CORPUS

Certamen de banderas.—La plaza del Certamen.—Programas de mano.—Tarjetas postales.—El cartel.

Ayer tarde reunióse en el Ayuntamiento el Jurado del Certamen de banderas civiles de la provincia.

Asistieron el Presidente de la Comisión de festejos, don Manuel Alba, y los profesores músicos señores Vico, Orseno, Naranjo y Guglieri.

Designó el Jurado, como tema general del Certamen, la ópera de *Raymond*, del maestro Thomas; y otra pieza de libre elección.

Poco después reunióse la Comisión de Festejos bajo la presidencia del señor Alva, asistiendo los señores Gon-

que tomaron parte todos los señores diputados, conviniéndose por unanimidad que no debe accederse a que el registrador de la propiedad de Motril cancele los derechos que dicho Ayuntamiento ostenta sobre la Sierra de Lujar.)

Aprobar los certificados de los suministros hechos durante el mes de Enero último al Hospital de San Lázaro, con arreglo a lo propuesto en el dictamen emitido por el señor Rico.

Se levantó la sesión.

### Las aguas potables

Con el señor Obispo de Madrid-Alcalá hablaron ayer en el Saero Monte el Alcalde señor La Chica y los concejales señores Horques, Afán de Rivera y Alba (don Manuel), sobre diversos asuntos de actualidad, referentes a Granada, por ser tema del que gusta mucho el antedicho Prelado, tan amante de nuestra ciudad.

Uno de los asuntos de conversación, fué el referente a la canalización de aguas potables.

El señor La Chica mostró sus simpatías por la canalización haciéndola el Ayuntamiento, por administración, no por subasta, pues entiende que con éstas, las construcciones son defectuosas, como las de los depósitos del Lozoya en Madrid; mientras que administrativamente, si bien suelen resultar más caras, son, en cambio, mejores y hechas a conciencia.

Recordóse con este motivo que la concesión a Mr. Perret era por 99 años, costando 17 millones de pesetas; la proposición de Mr. Ruyarot, por 20 años y 8 millones; siendo así que, a juicio del Alcalde, puede realizarse el proyecto casi por la mitad, ó sea, de 4 a 5 millones de pesetas, para lo que es necesario contratar un empréstito.

Con estas manifestaciones del señor La Chica mostráronse conformes los ediles que le acompañaban, expresando el Prelado que recibiría gran satisfacción en enterarse de que se acometa la realización del proyecto.

### EL CABILDO DE HOY

Como es sabido, esta tarde celebrará sesión pública el Ayuntamiento.

Recordándole ayer un político que suele tener *convenciones*, preguntaba: ¿quién se repite?

Nosotros reproducimos la pregunta que fué hecha, ciertamente, antes de que ocurriera en el salón de la Mariana, en la tarde de ayer, el sucesivamente que el público conoce.

Contra esa interrogación puede ponerse el rumor que circuló anoche, de que hoy presidirá la sesión el Gobernador señor Alvarado.

### CAFRES

Los centinelas del penal de Belén son apedreados durante las horas de la noche, por individuos que se sitúan en las huertas que lindan con el establecimiento penitenciario.

El Gobernador militar ha dirigido repetidas veces oficios al Presidente de la Audiencia, y éste los ha comunicado al Gobernador civil, rogándole adopte las medidas oportunas para que no se repitan tan reprochables abusos.

No se ha logrado que los cafres sean detenidos, y nuevamente han empezado a hostilizar a los centinelas, arrojándoles enormes piedras.

La noche del día 19 alcanzaron los proyectiles al de la garita número 4, el cual vió un bulto en la tapia de circunvalación del penal, disparando el matáser.

No hizo blanco, desapareciendo el bulto inmediatamente.

El señor Gobernador civil no debe tolerar que se repitan tales desmanes, estableciendo exquisita vigilancia en las huertas.

### LOS CHACINEROS

Varios industriales de este gremio reuniéronse ayer tarde, cambiando impresiones respecto a la nueva actitud de la Empresa de consumos, en lo relativo a la exportación de tocino.

Visitaron después al representante de la Empresa, señor Borrero, manifestándole éste que, confirmando lo expresado en la reunión de anteayer, a la cláusula 36 pedían acogerse todos los exportadores, ó negociantes al por mayor.

Los detallistas, ó comerciantes al por menor, hicieron indicaciones respecto al beneficio que haya de otorgarseles particularmente la Empresa; y entonces el señor Borrero les dijo que se reúnan, a fin de acordar la ventaja que estimen puede otorgárseles, y entonces nombren una Comisión que se avise con él para examinar la proposición y examinarla ó modificarla, según a todos convenga.

Como se ve, este asunto se ha deslizado en dos partes.

Los exportadores, a quienes se reconoce el derecho a utilizar la cláusula 36.

Los detallistas, que han de proponer la concesión que se les ha prometido otorgar.

Aquellos, visitarán en la mañana de hoy al señor Borrero, para que les concrete a qué formalidades han de sujetarse para exportar, según dicha clau-

sula. Si, como esperan, son fáciles y justas, irán al Ayuntamiento para que no se dé hoy cuenta de este asunto en Cabildo. Si no les conviniesen, irán a recabar del Alcalde que se trate de esta cuestión.

Los segundos, como son numerosos, no se reunirán hasta mañana domingo, y el lunes darán a conocer su proposición al representante de la Empresa, a fin de establecer el deseado acuerdo. Tal es el estado del asunto, según veraces informes.

Y sucederá, seguramente, que algunos detallistas se darán de alta en la Hacienda como exportadores, a fin de aprovechar la cláusula 36; que los demás, merced a la ventaja que se les otorgue, carnizarán más; resultando beneficiados también, por todo esto, la Hacienda, el Ayuntamiento, y desde luego, la Empresa de consumos.

Es de esperar que ambas soluciones queden definitivamente ultimadas a principios de la semana entrante, si la buena fe guía a la citada Empresa.

### Crisis obrera

Noticias particulares recibidas de Castril, notifican que en aquel pueblo reina alguna excitación por carecerse de trabajo para facilitar ocupación a la clase obrera.

Carécese en Castril de caminos por donde exportar los productos que se obtienen en el campo, haciéndose difícilísimas las comunicaciones.

El temporal de nieves ha interceptado por completo las vías públicas, paralizándose las faenas agrícolas.

Los labradores se ven imposibilitados de proporcionar trabajo a los obreros, cundiendo el malestar.

Si se obtiene del Gobierno el contrato para construir los 200 kilómetros de caminos vecinales que ha solicitado la Diputación provincial, esperamos que se tengan en cuenta las necesidades del vecindario de Castril, otorgándosele las ventajas que su aflictiva situación necesita.

### Noticias Locales

Ayer, a la una de la tarde, subieron al Saero Monte, el Alcalde, señor La Chica, y los concejales don Miguel Horques, don Juan Pedro Afán de Rivera y don Manuel Alba, para saludar al excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, don José María Salvador Barrera, correspondiendo a la visita que ésta se hizo al Ayuntamiento.

Encontraron al virtuoso Prelado muy mejorado de la indisposición que padecía.

La entrevista fué muy afectuosa.

El día seis de Marzo próximo contraerá matrimonio nuestro querido amigo el diputado provincial, don Manuel Cobos León, con la bella y distinguida señorita Carmen Godoy.

Varios vecinos de Lanteira han presentado instancia en el Gobierno civil, oponiéndose a que se otorgue a monsieur Humberto Meermans la concesión de aguas que tiene solicitada del río Cávoro.

Fúndase la oposición en que se perjudicarán los riegos de la vega del pueblo.

Hoy contraerá matrimonio en la Iglesia del Sagrado, la bella señorita Josefina de Robles y Olmedo, con el ilustrado profesor de lenguas, don Juan Bautista Pontviame Jouve.

Ayer marchó a Madrid el señor Arzobispo de esta diócesis, don José Meseguer y Costa.

Durante la ausencia del Prelado, desempeñará el Gobierno eclesiástico, el Provisor, don Cayetano Morell.

La Subdirección de la Compañía de Seguros *Avorá*, a cargo de los señores Fernández Limones Hermanos, ha trasladado sus oficinas de la plaza de la Trinidad, número 1, a la Gran Vía de Colón, número 4, piso segundo.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 1.000 comidas y diez y seis kilos y medio de pan.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, el niño José García. Se le produjo otro muchacho de golpe con pistola.

Ayer fué atropellado por un carro Francisco Ruiz Martín, resultando con erosiones en la región malal derecha.

Añoche visitaron nuestra redacción la murga Sevillana y la comparsa «Los esqueletos de España». Es director de ésta Manuel Rivera.

Dijose anoche en Granada que en Cúllar Baza están los ánimos muy excitados, con motivo de la suspensión del Ayuntamiento y nombramiento de concejales interinos, siendo posible que ocurran desórdenes el día en que éstos tomen posesión.

Continúa indispuerto el señor Obispo de Madrid-Alcalá, don José María Salvador Barrera.

Ayer le visitaron los diputados provinciales don Miguel Fernández Jiménez

### Orden del día

Asuntos de que se dará cuenta en la sesión de hoy:

Real orden disponiendo que la confección de presupuestos carcelarios se verifique como hasta aquí por los Ayuntamientos, correspondiendo a éstos la recaudación y custodia de fondos. Que desde el día en que quede hecho el nombramiento de personal con arreglo a las nuevas plantillas, se encargarán de la ordenación de todos los pagos que por atenciones carcelarias hayan de realizarse, los Presidentes de las Juntas locales de prisiones, quienes autorizarán los libramientos.

Subasta de la casa expropiada en la calle de San Juan de Dios, números 77 y 77 duplicado, en la cantidad de 1.015,75 pesetas, adjudicada provisionalmente a Miguel Yedra Moreno.

Oficio del Gobernador, eximiendo de las formalidades de subasta para la construcción del darro de la calle de Puentezuelas.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Impuestos.

Aprobación de cuentas por la Comisión de Beneficencia.

Cuenta municipal de 1904, informando el síndico que puede pasar a la Junta municipal para su aprobación.

Pago de las atenciones de personal y material del mes de Febrero.

Presupuesto de 1.975 pesetas para reparación del camino vecinal desde la Torreçilla al callejón del Viernes.

Obras menores ordenadas por el Alcalde.

Propósito del contratista de consumos, de cobrar 8 céntimos de peseta por cada kilogramo de piltrafas de la Casa Matad, re.

Cuenta de 146 pesetas, por servicio de carruajes para actos oficiales, en el mes de Enero.

Sorteo entre contribuyentes para elegir los asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal.

Oficio del Delegado de Hacienda, comunicando que el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, deja en suspenso la liquidación de descubiertos de 709.979 y 171.845 pesetas cuyo cargo se le hacía, hasta que se depure su existencia.

Extracto de las sesiones del mes de Enero.

### Apuntamiento

Comunican de Cúllar Baza que la crisis obrera reviste en dicho pueblo caracteres alarmantes.

Según telegramas del Alcalde, los jornaleros carecen de trabajo, viéndose faltos de recursos.

Significa dicho Alcalde, que la situación es muy crítica en Cúllar, temiéndose que ocurra un conflicto.

Interesa que se libren cantidades para socorrer a los braceros y que se ejecuten obras públicas en aquel término municipal.

Ayer recorrieron grupos de obreros las calles de Cúllar, pidiendo pan y trabajo.

El Alcalde les dirigió la palabra, manifestándoles que se les socorrería.

Rogóles que se disolviesen, siendo obedecido en el acto.

Se han reconcentrado en Cúllar fuerzas de la Guardia civil.

que tomaron parte todos los señores diputados, conviniéndose por unanimidad que no debe accederse a que el registrador de la propiedad de Motril cancele los derechos que dicho Ayuntamiento ostenta sobre la Sierra de Lujar.)

Aprobar los certificados de los suministros hechos durante el mes de Enero último al Hospital de San Lázaro, con arreglo a lo propuesto en el dictamen emitido por el señor Rico.

Se levantó la sesión.

Concesión de un mes de licencia al oficial de Secretaría don Miguel Villar y de 20 días al Conserje señor Taboada.

Adquisición de una máquina de escribir y de un duplicador.

Reclamación de los chacineros y contestación del arrendatario de consumos.

### Asuntos militares

El batallón de cazadores de Mérida, en Manresa, remite los resguardos nominativos de los soldados Antonio Garzón Polo, Cristóbal Manzano Corral y Antonio Vázquez Montañano.

La Comisión liquidadora de Cartagena remite el certificado de haberes concedido la cruz pensionada con 350 pesetas mensuales, para su entrega al cabo que fué, Juan Varón López.

### Reparaciones

Doña Araceli Rico pide licencia para reparar la fachada e interior de la casa número 15 de la calle de Castañeda, acompañando el plano.

### Impuestos varios

El Alcalde ha autorizado un edicto anunciando que por espacio de ocho días quedan expuestas al público, para oír reclamaciones, las matriculas de carruajes y carros de plaza, velocipedos, grifos y perros.

La noticia produjo ayer en toda la ciudad extraordinaria sorpresa y pesar inmenso.

Don Emilio Aragón, tan simpático, tan respetable, tan estimadísimo; había fallecido, cuando todos los que el día antes le vieron, creían que disfrutaba de inmejorable salud.

Era emprendedor, activo, de espíritu industrial, que gestionaba proyectos beneficiosos para la región y que habían de proporcionar sustento a numerosísimas personas.

Su distinguida familia le adoraba; sus numerosos amigos le tenían afecto sincero y entrañable; sus colonos lo bendecían, lo idolatraban; tan grande, amante y generoso era su noble corazón.

En la región de los elegidos le haya reservado un lugar: Dios misericordioso, y a sus desconsolados padres, viuda e hijos conceda lenitivo para soportar el tremendo dolor que experimentan.

que tomaron parte todos los señores diputados, conviniéndose por unanimidad que no debe accederse a que el registrador de la propiedad de Motril cancele los derechos que dicho Ayuntamiento ostenta sobre la Sierra de Lujar.)

Aprobar los certificados de los suministros hechos durante el mes de Enero último al Hospital de San Lázaro, con arreglo a lo propuesto en el dictamen emitido por el señor Rico.

Se levantó la sesión.

que tomaron parte todos los señores diputados, conviniéndose por unanimidad que no debe accederse a que el registrador de la propiedad de Motril cancele los derechos que dicho Ayuntamiento ostenta sobre la Sierra de Lujar.)

Aprobar los certificados de los suministros hechos durante el mes de Enero último al Hospital de San Lázaro, con arreglo a lo propuesto en el dictamen emitido por el señor Rico.

Se levantó la sesión.

que tomaron parte todos los señores diputados, conviniéndose por unanimidad que no debe accederse a que el registrador de la propiedad de Motril cancele los derechos que dicho Ayuntamiento ostenta sobre la Sierra de Lujar.)

Aprobar los certificados de los suministros hechos durante el mes de Enero último al Hospital de San Lázaro, con arreglo a lo propuesto en el dictamen emitido por el señor Rico.

Se levantó la sesión.

que  
Mis  
nú  
que  
cip  
S  
que  
ller  
ter  
A  
m  
co,  
otr  
que  
E  
cot  
Roj  
ro  
mer  
pon  
N  
St  
guil  
na E  
do á  
el e  
doñ  
lado  
Pr  
a G  
acó  
doñ  
Ed  
dor l  
ding  
Mori  
su y  
Feri  
Pr  
Grat  
Tere  
Teni  
man  
de v  
go d  
nue  
mo d  
Ha  
cont  
figu  
dera  
Eri  
prob  
y bu  
prov  
Re  
sentí  
graci  
Ha  
prec  
don G  
Apl  
ma h  
la ch  
Porta  
rio d  
amig  
Hol  
cola  
qués  
La  
repar  
los de  
La  
ayer,  
José,  
Ha  
presc  
don M  
And  
deton  
la M  
mente  
y el a  
Pre  
go G  
cho e  
guar  
y 64,  
de la  
Diti  
nicip  
del co  
Pra  
tando  
dispai  
El  
Negro  
qu el  
de R  
socio,  
del Es  
mo a  
E  
en  
pe  
án  
mo  
Ayer  
por est  
taller.  
Ha  
doña J  
coman  
vil de  
La f  
des, ac  
human  
Desc  
Pedraj  
huyen  
En l  
ayer i  
guient  
Rica  
contus  
Jiméne  
dedo  
Angust  
frente  
erosio  
ocasio  
Espiga  
La r  
cipal r  
a indiv  
eia.  
Han i  
tenient  
Saez y

nez, don Luis Rico, don Francisco Echevarría Moreno y don Antonio Moreno Pérez.

HOJALDRES

Los llamados de Santa Paula en tarteras de lata, desde una peseta. Selecta calidad de crema Richelan, con caballos de ángel. Por encargos preparamos otras finisimas cremas.

CONFITERIA LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento.

El número 190 de la importante revista La Alhambra, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de Paula

Valladar, contiene el siguiente sumario:

El arte árabe granadino, Rodrigo Amor de los Ríos.—La Dolores en Italia.—Los ruseñores, Antonio J. Afán de Ribera.—Dos sonetos de Cervantes, F. Cáceres Pla.—Venta de togas, Pascual Santaeruz.—Andalucía en Madrid, la Redacción.—Tipos y escenas, Luis de Antón del Olmet.—Las casas, las calles y el ornato, Francisco de P. Valladar.—La casa del miedo, Ramón López Solano.—Dolera, Angel de Tapia.—Noticias de arte, S.—Notas bibliográficas, Rafael Gago Palomo.—Crónica granadina, V.

Grabados: Cuesta de Santa Inés, calle de San Juan de los Reyes, Telmo Vela.

La ronda de guardias municipales recogió anteanoche armas a los siguientes individuos.

José García Trujillo, Bocanegra número 9, una pistola de dos cañones; Mariano Delgado Ruiz, del Marquesado, una pistola de dos cañones, y Francisco González González, San Felipe, una navaja.

SOMATOSE

En la convalecencia:

El conocido y reputado Centro de Negocios que tenía establecido don Miguel Machado (q. e. p. d.) en la calle de Reyes Católicos, número 119, entre-suelo, se ha trasladado a la del Horno del Espadero, 18, encontrándose el mismo a cargo de sus señores hijos.

hoy por los catalanistas, a lo cual contestó el Diputado por Vich que habría de consultarlo con el señor Salmerón, puesto que los regionalistas y republicanos halláanse unidos contra el proyecto citado.

La Comisión que entiende en este, reunióse para examinar las enmiendas presentadas al mismo, de las cuales comunicó un extracto al Jefe del Gobierno, señor Moret, el Presidente de aquella, señor Rodríguez de la Borbolla.

Occupóse la Comisión de los artículos 1.º y 2.º del proyecto, y de los que se refieren a la Prensa, asegurándose que dominan temperamentos de concordia.

Acerca de la reforma arancelaria, esta mañana firmó el Rey un decreto, autorizando al Gobierno para leer en las Cortes un proyecto sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

El Jefe del Gabinete, señor Moret, quería que hoy mismo se hubiera presentado en la Alta Cámara dicho proyecto; pero consultó su deseo con los señores Echegaray, Puigcerver y Salmerón, y este último hubo de aconsejarle que antes se pusiera de acuerdo con los representantes de todas las minorías.

También habló el señor Moret con el señor Canalejas, sobre el particular, accediendo el último a que se leyera primeramente en el Senado el antedicho proyecto.

Hay que añadir que el señor Salmerón eludió toda contestación definitiva sobre las consultas del señor Moret, reservándola para la reunión que celebren los jefes de las minorías, la cual se efectuará mañana.

Los Diputados republicanos.

Madrid 25.—Esta noche se reunirá la minoría parlamentaria republicana, bajo la presidencia del señor Salmerón, con el fin de adoptar acuerdos sobre varios asuntos políticos de actualidad.

Canalejas y Vega Armijo.—La política en Córdoba.

Madrid 25.—Hoy celebraron una larga conferencia el Presidente del Congreso, señor Canalejas, y el ex-Presidente de dicha Cámara, señor Marqués de la Vega de Armijo. Occupáronse de asuntos políticos de la provincia de Córdoba, mostrándose el Marqués muy disgustado con el Gobierno.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', 'Fin corriente', etc., with corresponding prices.

Escándalo municipal Socialistas y monárquicos.

Madrid 27.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de esta corte, originóse un tremendo escándalo, al tratarse de la provisión de una plaza de desinfectador en el Laboratorio municipal.

Preferían los concejales socialistas, que la indicada plaza cubriérase por concurso.

Motivó la pretensión, que dichos concejales y los monárquicos se dirigieran duras increpaciones. Decían los socialistas, que los concejales venden las plazas que debe proveer el Ayuntamiento.

Incendio en el Ministerio de Fomento.—Una frase de Gasset.

Madrid 25.—Hoy se produjo un leve incendio en una buhardilla del Ministerio de Fomento, que pudo extinguirse sin que ocurrieran consecuencias desagradables.

Refiriéndose al suceso, el Ministro de Fomento, señor Gasset, decía esta tarde:

—Ante la evidencia de los hechos, hay que convencerse: están los Ministerios que echan chispas.

De provincias

Fábrica de moneda falsa en Sagunto.

Madrid 25.—Dicen telegramas de Sagunto (Valencia), que se ha descubierto en aquella población una fábrica de moneda falsa.

Occupáronse varios útiles, deteniéndose a dos personas.

Choque de trenes en Barcelona.

Madrid 25.—Telegrafían de Barcelona, que al arrancar hoy de la estación del ferrocarril del Norte, de dicha ciudad, el tren mixto para Zaragoza, tropezó con varios vagones de mercancías, produciendo el choque alarma espantosa entre los pasajeros que ocupaban el tren mencionado.

Uno de los citados pasajeros, resultó herido.

El parto de una cerda.—Un fenómeno.

Madrid 25.—Comunican telegramas de Villanueva del Arzobispo, que en aquella población ha parido una cerda un fenómeno, que ha causado el mayor asombro y viva emoción en todo el vecindario del citado punto.

El fenómeno tiene las patas como los cerdos, y el cuerpo, la cabeza y la cara, como los seres humanos.

Además, carece de pelo. Vivió cuatro horas.

El fenómeno será enviado al Museo de Ciencias naturales de Madrid.

General fallecido

Madrid 25.—Un telegrama de Alicante, da cuenta de haber fallecido en aquella capital el General de brigada, don Nicanor Martínez.

Aire en Valencia.—La cacería en la Albufera.

Madrid 25.—Telegrafían de Valencia, que reina desde hoy un fuerte viento en aquella comarca, el cual arroja las aves hacia el mar.

Témese que esta circunstancia desluzca la cacería de patos en que ha de tomar parte el Rey don Alfonso XIII, la cual empezará unas horas antes del amanecer de mañana sábado.

Prestan servicio de vigilancia en la Albufera, para evitar que nadie espante la caza, 240 guardias civiles.

Del Extranjero

Suicidio de un Príncipe. Detalles.

Madrid 25.—Notifican despachos de Roma, que ayer se suicidó en Milán el Príncipe de Pignatelli, quien por la tarde había de contraer matrimonio con la Condesita de Schurzo.

Al suicida se le encontraron dos cartas, una dirigida a sus padres y otra a su novia, pidiéndoles que le perdonaran.

Contaba el Príncipe 21 años y padecía una enfermedad incurable.

La Reina Margarita de Italia.

Madrid 25.—Anuncian despachos de Roma, que la Reina Margarita de Italia marchará a Jomk en los primeros días del próximo Abril.

El Rey de Suecia en Berlín.

Madrid 25.—Comunican despachos de Berlín, que ha llegado a dicha capital el Rey de Suecia, Oscar II, al que recibió el Emperador de Alemania, Guillermo II, rodeado por los dignatarios de su Corte.

Las relaciones entre el Kaiser y Eduardo VII. Probable entrevista.

Madrid 25.—Según despachos de Berlín, el Rey de Inglaterra, Eduardo VII, y su sobrino el Emperador de Alemania, Guillermo II, han reanudado las amistosas relaciones entre ambos interrumpidas. Añaden los despachos aludidos, que es probable celebren una en-

trevista los dos Soberanos, en Grecia, donde asegurase que se encontrarán la primavera próxima.

Búlgaros y musulmanes.—Guerra inevitable.

Madrid 25.—Afirmar despachos de Salónica, recibidos hoy, que reina entre los musulmanes profunda agitación contra los búlgaros.

En Salónica se juzga inevitable una guerra entre Bulgaria y Turquía.

Estación carbonera alemana en las Palmas.

Madrid 25.—Según despacho de Berlín, el periódico de aquella capital «Post», dice que Alemania establecerá una estación carbonera en las Palmas (Gran Canaria).

TEATROS

ACTOS CERVANTES

Anoche, velada de moda y programa con atractivos, concierzo distinguido público.

El entremés del señor Larra, que se estrenó en la tercera sección, titulado Los nervios, es una caricatura graciosa de episodios familiares que suceden cuando parientes lejanos creen que uno de ellos, rico, se halla en peligro de muerte. Tiene detalles bien observados, algunos epítetos ingeniosos y escenas muy movidas. Como tal caricatura, merece los aplausos que se le otorgaron.

En la interpretación distinguiéronse la Irujo, la Marin, Ortas (hijo), Guillot y Alba.

El rondó de Campanone, cantado por la Arrieta, en el que hace gala de sus poderosas facultades y de su buen gusto artístico, proporcionó a la bella triple nueva ovación que añadir a las muchas que lleva conseguidas durante su breve estancia en Granada. Ante la insistencia de los aplausos, ya se disponía a repetir el número; pero el auditorio le significó que las demostraciones de entusiasmo eran solamente para premiar su labor, privándose gustoso del placer de oírle otra vez temeroso de fatigarla.—J. R.

SERVICIOS PROVINCIALES

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial no se dió cuenta del escrito presentado por el contratista del ministro de Hacienda a la Carcel de Audiencia, señor Gutiérrez, interesando que se aclarase quien es el competente para librar el importe de lo facilitado durante el mes de Enero.

Parece que la cuestión se ha resuelto sin necesidad de acuerdo de la Comisión, en el sentido de que el Tesorero de la junta local de prisiones entregue al contratista la cantidad que obra en su poder y el resto lo libere el Ordenador de pagos del presupuesto provincial.

El señor Corral ha firmado un edicto, que publicará el Boletín Oficial el día primero de Marzo, decretando el apremio de los Ayuntamientos que dejen de ingresar hasta fin del actual mes la cuota de contingente del primer trimestre.

El Gobernador civil ha concedido autorización al Ordenador de pagos de la Diputación provincial para que abone a los estudiantes las cantidades que les concedió la Comisión provincial.

En los pasillos de la Diputación vimos ayer a varios contratistas, los cuales deseaban saber si había ingresado el Ayuntamiento de Granada las 20.000 pesetas correspondientes a Febrero.

Hemos oído lamentarse, durante los últimos días, a varios diputados, del poco celo que se demuestra en el negociado de Beneficencia al despachar los asuntos. Dicese que han sido equivocados los anuncios de las subastas de suministro de viveres, originándose con ello trastornos.

Ayer libró el señor Corral 50 pesetas a la estudiantina de la Facultad de Medicina.

El Gobernador civil ha recomendado al secretario de la Diputación provincial, que sean despachados los expedientes incoados contra la compañía del Sur de España, por retraso a la llegada de los trenes a Granada.

Estudiantinas

La de Derecho

Ayer vimos la hermosa corbata de la estudiantina de la Facultad de Derecho piensa regalar a sus compañeros de Sevilla, para la bandera de aquella Facultad.

La corbata es de raso moaré, de gran ancho, y lleva en sus extremos pintada, una hermosa mujer que ostenta el escudo Granada y una vista de la Alhambra.

La pintura, de irreprochable dibujo y notable colorido, es obra del inspirado artista granadino señor Garriñez.

La cinta lleva la siguiente inscripción: «Los estudiantes de la Facultad de Derecho de Granada, a sus compañeros de Sevilla.»

Por la tarde estuvo expuesta al público la hermosa corbata, en los escaparates de «La Hormiga de Oro».

El recibimiento que los estudiantes sevillanos preparan a los de esta Facultad, es entusiasta en extremo.

Ayer llegaron a Sevilla los dos escolares que llevan el encargo de buscar alojamiento de la estudiantina. Fueron recibidos por las autoridades y comisiones de estudiantes.

La del Instituto

La estudiantina del Instituto general y técnico, dió anoche serenatas a los señores don Ramón Fernández Mir, don Francisco Zayas, don Juan Rufino Pérez, don José Medina y don José Rodríguez Aguilera.

Esta brillante estudiantina ha ampliado su repertorio con el bonito paso doble El puño de rosas y algunas otras composiciones más.

Se nos quejan los escolares, de la poca consideración que les guardan los conductores de tranvías, cuya conducta debe corregirse.

Anoche, yendo la estudiantina del

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 23 de Febrero de 1908

Buenos y preguntas

Madrid 25.—Abierta la sesión que celebra el Senado hoy viernes, y leída y aprobada el acta de la de ayer, el señor Albornoz anuncia que retirará el voto particular que tiene presentado al dictamen de la Comisión de actas, sobre la del Senador electo don Manuel Troyano.

El señor Allendesalazar, pide, a continuación, que se aplace el debate sobre el proyecto referente a los honorarios por servicios de Sanidad interior, hasta que le sea posible presenciarlo al Ministro de la Gobernación.

El Presidente de la Cámara, señor López Domínguez, accede a la pretensión del señor Allendesalazar.

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose, en votación definitiva, algunos dictámenes.

Seguidamente, la Cámara se reúne en secciones.

Concluida la reunión, dáse cuenta del resultado de la misma, y después se pone a votación el proyecto relativo a la nueva división electoral de Madrid.

El señor Labra, pide que se cuenta el número de Senadores que asisten a la sesión, alegando que le parece no es suficiente para que se verifiquen votaciones.

Resulta que, en efecto, no hay número bastante de Senadores, y por esta causa se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 23 de Febrero de 1908

Los concurrentes

Madrid 25.—Abierta la sesión que hoy viernes celebra el Congreso, al procederse a la lectura del acta de la anterior, el señor Catalina pide que antes se lea el artículo del Reglamento que previene el número de los Diputados que han de hallarse presentes, para que las sesiones puedan celebrarse.

Varios Diputados de la mayoría.—Hay número bastante. Es que van a pedir los republicanos una votación nominal?

El señor Catalina.—He pedido que se cuente el número de Diputados que asisten a la sesión, sabiendo que era suficiente para que aquella pueda celebrarse; así, pues, mi propósito es el de advertir que no se ignore que haré lo que hoy, siempre que lo considere preciso.

Algunos Diputados formulan, seguidamente, ruegos y preguntas de escaso interés.

La Albufera de Valencia

Después se promueve un breve debate, acerca del arriendo de la Albufera de Valencia, en el que intervienen los señores Soriano (don Rodrigo), Lerroux, Irujo y otros.

Las jurisdicciones

Y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Albá defiende la enmienda presentada al mencionado proyecto por los Diputados regionalistas.

Da lectura a varios párrafos de obras del célebre escritor Kropotkin, para apoyar su criterio contra el proyecto.

Dice que el Gobierno autoriza campañas antimilitaristas y las que los anarquistas efectúan, y añade que, en cambio, persigue a quienes propagan el regionalismo.

Lee trozos de discursos pronunciados en el Parlamento por diferentes hombres políticos, y sueltos publicados en los periódicos, para deducir que el proyecto de que se trata diríjese contra Cataluña.

Termina leyendo documentos numerosos.

Los Diputados ministeriales no cesan de toser, mientras habla o lee el señor Albó, comprendiendo que éste se propone obstruccionar.

El señor Torres Guarrero, contestale en nombre de la Comisión.

Dice que ha producido pésimo efecto en la Cámara el discurso del señor Albó.

Concluye recordando que durante la guerra entre España y los Estados Unidos norteamericanos, se habló del propósito que tenían algunos catalanes de enarbolar bandera blanca en el castillo de Montjuich.

Los Diputados regionalistas:—Eso es inexacto.

Prorrógase la sesión, concediéndose la palabra al señor Rahola, quien sostiene que es innegable va contra Cataluña el proyecto que se discute, como ha manifestado el señor Albó.

Después añade:—Nosotros queremos que se castiguen los delitos contra la Patria y el Ejército. A lo que nos oponemos, es a que esos delitos los juzguen los Tribunales militares.

En nombre de Cataluña entera, solicitamos que no establezáis medidas coercitivas y pedimos que de rechamante vayáis a una política de atracción y de amor.

El señor Romagosa, interviene, para preguntar si van a retirarse del proyecto los artículos 1.º y 2.º del mismo.

El señor Bertrán Masitu anuncia que si los citados artículos se retirarán, los Diputados catalanistas retirarán, igualmente, las enmiendas presentadas a aquellos.

El señor Rodríguez de la Borbolla, como Presidente de la Comisión, retira los artículos aludidos, y lee los que han de sustituirles.

Acuérdase que el martes de la semana próxima no haya sesión, prorrogándose, en cambio, todas las de los demás días de aquella.

Y se levanta la de hoy.

La política

El Rey a la Albufera de Valencia.

Madrid 25.—Acompañado por el Ministro de la Gobernación, señor Condé de Romanones, y algunos funcionarios, palatinos, el Rey don Alfonso XIII ha marchado hoy a la Albufera de Valencia, con objeto de cazar patos en dicha laguna.

Los expedicionarios llegarán en ferrocarril hasta Catarroja, dirigiéndose en clásicas farfanas desde dicho punto a la Albufera.

El Rey permanecerá en la laguna seis horas, y a la una de la madrugada regresará a Madrid.

Don Alfonso lleva cuatro magníficas escopetas a la tirada de patos.

Mitín solicitado.—Una muna y el patriotismo.

Madrid 25.—Los señores Junoy y Zulueta han solicitado autorización del Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, con objeto de celebrar un mitín en el «Teatro de la Zarzuela» de esta corte, en el que disertará sobre el «Patriotismo» el ilustre catedrático y Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel Unamuno.

El Gobernador ha concedido la autorización pedida.

Gasset y Amós Salvador.—La crisis de Andalucía.—Oleadas.—Discapacidades futuras.

Madrid 25.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, asegura que no existen diferencias de ninguna clase entre él y su compañero de Hacienda, señor Salvador.

Añade que éste le ha ofrecido facilitarle en cantidades pequeñas, todo lo que necesite para remediar la crisis del trabajo en las provincias andaluzas.

—Después, cuando se presente el proyecto relativo al plan de las obras públicas necesarias en Andalucía, es posible que discrepemos en la cifra a que se elevan éstas—concluyó manifestando el señor Gasset.

Los nuevos artículos 1.º y 2.º del proyecto sobre las jurisdicciones.

Madrid 25.—La redacción de los nuevos artículos 1.º y 2.º del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, que sustituyen a los retirados en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara popular, es como sigue:

Artículo 1.º—Los españoles que tomen armas contra la Patria, bajo banderas enemigas o banderas que proclamen la independencia de parte del territorio nacional, serán condenados a las penas de cadena temporal a la de muerte.

Artículo 2.º—Los ataques, sea cual fuere su forma, contra la seguridad de la nación é independencia de su territorio, bajo una sola ley fundamental y una sola representación, como tal nación, se castigará con la pena de prisión mayor.

El día político.—Cabildeos.—Las consabidas fórmulas.—Temperamentos de concordia.

Madrid 25.—Las notas características del día político de hoy, han sido dos: la «confusión» y la «movilidad» de los primates.

Desde las primeras horas de la tarde, en que empezaron a llegar a los pasillos y salón de conferencias del Congreso, Diputados, Senadores y periodistas, pudo advertirse que todos se mostraban desorientados, sin saber qué decir ni qué augurar sobre los dos cuestiones más importantes que en los presentes momentos absorben la atención pública, ó sea el pleito sobre las jurisdicciones y el conflicto de la reforma arancelaria.

Las noticias que circulaban acerca de actitudes de personajes y elementos políticos, de propósitos de individuos del Gabinete y de posibles soluciones, eran vagas, en unos casos; contradictorias, en todos.

Por esta causa, la confusión fue nota distintiva del ambiente político, contribuyendo a aumentarla el otro rasgo aludido, la movilidad de los personajes que juegan principal papel en los asuntos mencionados, pues entre aquellos cambiáronse frecuentes y numerosas conferencias, y unos y otros iban y venían en no interrumpido trasiego.

Todos en busca de fórmulas de arreglo para las dos cuestiones de referencia.

Súpase que el Presidente del Congreso, señor Canalejas, preguntó al señor Rusiñol si en el caso de suprimirse los dos primeros artículos del proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, podría discutirse el 5.º sin que siguiera la obstrucción iniciada

hoy por los catalanistas, a lo cual contestó el Diputado por Vich que habría de consultarlo con el señor Salmerón, puesto que los regionalistas y republicanos halláanse unidos contra el proyecto citado.

La Comisión que entiende en este, reunióse para examinar las enmiendas presentadas al mismo, de las cuales comunicó un extracto al Jefe del Gobierno, señor Moret, el Presidente de aquella, señor Rodríguez de la Borbolla.

Occupóse la Comisión de los artículos 1.º y 2.º del proyecto, y de los que se refieren a la Prensa, asegurándose que dominan temperamentos de concordia.

Acerca de la reforma arancelaria, esta mañana firmó el Rey un decreto, autorizando al Gobierno para leer en las Cortes un proyecto sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

El Jefe del Gabinete, señor Moret, quería que hoy mismo se hubiera presentado en la Alta Cámara dicho proyecto; pero consultó su deseo con los señores Echegaray, Puigcerver y Salmerón, y este último hubo de aconsejarle que antes se pusiera de acuerdo con los representantes de todas las minorías.

Los Diputados republicanos.

Madrid 25.—Esta noche se reunirá la minoría parlamentaria republicana, bajo la presidencia del señor Salmerón, con el fin de adoptar acuerdos sobre varios asuntos políticos de actualidad.

Canalejas y Vega Armijo.—La política en Córdoba.

Madrid 25.—Hoy celebraron una larga conferencia el Presidente del Congreso, señor Canalejas, y el ex-Presidente de dicha Cámara, señor Marqués de la Vega de Armijo. Occupáronse de asuntos políticos de la provincia de Córdoba, mostrándose el Marqués muy disgustado con el Gobierno.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', 'Fin corriente', etc., with corresponding prices.

Escándalo municipal Socialistas y monárquicos.

Madrid 27.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de esta corte, originóse un tremendo escándalo, al tratarse de la provisión de una plaza de desinfectador en el Laboratorio municipal.

Preferían los concejales socialistas, que la indicada plaza cubriérase por concurso.

Motivó la pretensión, que dichos concejales y los monárquicos se dirigieran duras increpaciones. Decían los socialistas, que los concejales venden las plazas que debe proveer el Ayuntamiento.

Instituto por la calle de San Juan de Dios, vióse en dirección contraria un tranvía; el conductor desatendió las indicaciones de los escolares, y marchando con gran velocidad, abrióse paso por medio de la estudiantina, a riesgo de que ocurriese desgracia.

Es de esperar que la Empresa de los tranvías imponga un severo correctivo a los conductores, cuya conducta sea abusiva.

La estudiantina de la Escuela Normal de Maestros, obsequió anoche con serenatas, a don Juan María de las Heras, don José Sánchez Guardiola, don Luis López Cabra, señora Condesa de Antillón, don Juan de Dios Vico y Bravo y don Félix Infantes.

Hoy llegará a Granada una numerosa estudiantina, organizada en Guadix, que se titula «Tuna acitana».

Esta estudiantina permanecerá en Granada durante los días de Carnaval.

El repertorio de la «Tuna acitana», según nuestras noticias, es extenso y selecto.

UNA BODA

Anoche, a las ocho y media, contrajeron matrimonio ante el altar de San José, en la iglesia de la Magdalena, la bellísima señorita Gracia Rivero López y el acreditado comerciante de Santafé, don Manuel Pertíñez Martínez.

Fueron padrinos de los desposados, don Roque Rivero, padre de la novia, y doña Dolores Martínez, madre del novio, y testigos del enlace, don Fausto Fernández Santaella, don Francisco Cardenas Torres, don Manuel Sánchez y don Sebastián Rivero.

Bendijo la unión el teniente cura de la parroquia de la Magdalena, señor Samos.

Vestía la novia magnífico traje de raso negro, llevando en el pecho prendido el simbólico ramo de azahar.

Los invitados se trasladaron en coches al domicilio del padre de la novia, calle de Parraga.

El bello sexo estaba representado por las señoritas Encarnación Lilián, Carmela y Victoria Serrano, Concepción Lilián, Carmela Martín, Concha Montes, Luisa Martínez, Isabel Muñoz y Consuelo Martínez; y las señoras doña Concepción Ortega, doña Consuelo Enriquez, doña Josefa Pérez, doña Rosario Payar y doña Dolores Grán Peralta.

Del sexo fuerte vimos a don José Jiménez, don Miguel Plata, don Miguel Galán, don Juan Gordón, don Vicente Sánchez, don José Serrano Gómez, don Eduardo García, don José Serrano Cuesta, don Alberto Rivadeneira, don Manuel Mancilla, don Ceferino Isla, don Juan Contreras, don José Cardona, don José Pertíñez y don Antonio González.

Fueron los invitados obsequiados con un espléndido lunch, servido por la casa de don Miguel Molinero.

Los desposados saldrán mañana para Sevilla, Cádiz y otras provincias andaluzas.

Deseámosles eterna luna de miel.

INTERESES MOTRILEÑOS

El Presidente del «Círculo Mercantil y Agrícola» de Motril, en contestación a una carta en la que el Ministro de Fomento le interesaba que concretase las obras que debían ejecutarse en dicha ciudad, para conjurar la crisis obrera, ha manifestado que es de urgente necesidad la construcción del ferrocarril de Granada a Motril.

La construcción del puerto cuyo proyecto fue devuelto a la Jefatura de Obras públicas para que se introdujesen modificaciones.

El estudio del alumbramiento de aguas del río Guadalefe, para el cual hay ya cantidad presupuestada y librada.

La construcción de los caminos vecinales de Motril al Varadero y de este a Luján, en el trozo de la Rambla de Puntalón.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Carrera de Genil, 13; calle del Pan, 5; plaza de la Universidad, 3; calle de la escuela, 28; Casa de Socorro, 1; Calderería Nueva, 3; Triunfo 53; Gran Vía, 38; repoblación arbolado, 18; camino Purchil, 7; total, 169.

El Alcalde impuso ayer multa de 10 pesetas, al cochero de punto número 7, Miguel Gutiérrez, por exigir a un pasajero más precio que el de tarifa y contestarle con tonos violentos.

Los cafés y el Carnaval

Nos visitó ayer una numerosa Comisión de vecinos de esta ciudad para interesarnos roguemos desde las columnas de este diario a los dueños de cafés, acuerden dejar abiertas las puertas de sus establecimientos durante los días de Carnaval.

pector del distrito del Salvador, don Jesús Peinado; desde la Puerta Real a la entrada del Salón, el Inspector del Sagrario, don Santos Ceballos; desde este último punto hasta la explanada del ventorrillo La Pulga, el Inspector del Campillo, don Manuel Amador.

Dichos inspectores distribuirán las parejas en la forma que estimen conveniente.

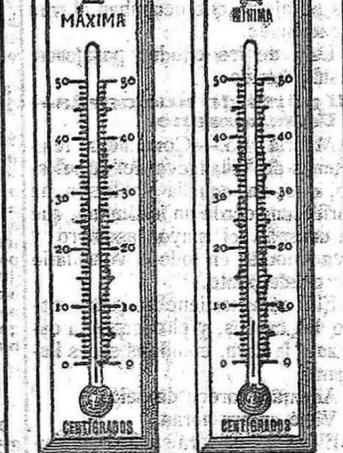
Al distrito del Campillo se destinan cuatro guardias más, por ser el más concurrido.

Los inspectores se presentarán a prestar servicio los tres días de carnaval a las dos y media de la tarde, no retirándose hasta las doce de la noche.

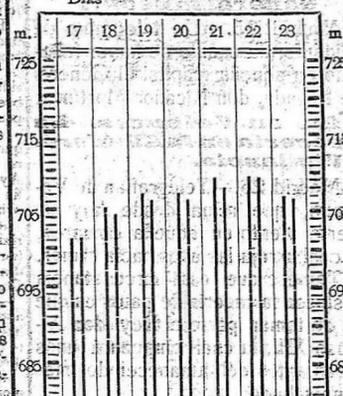
El Inspector de trenes prestará servicio en el barrio de San Lázaro.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 23 DE FEBRERO 1906



PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Febrero de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Mercados.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Aceites en la Caleta', 'Existencias 00 arrobas', 'Trigos en la Alhóndiga', 'Cebada', 'Habas', 'Maz', 'Yeros'.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Existencia de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total', 'Vendido'.

Matadero público

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Carnización y precios en el día de hoy', '14 reses mayores, con peso de 3567 kilos', '16 borregos, con peso de 96 kilos, a 1.95', '12 ovejas, con peso de 135 kilos, a 1.60'.

Romana del pescado

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Almejas, 0.20 kilo; pipotas, 1.35; sardinas, 0.96; pescada, 1.47; bonitos, 1.25; salmonetes, 1.99; maris, 0.00; boquerones, 1.60; morraya, 0.82; japutas, 0.00; atún, 1.39'.

LOS CAUCHILES

Continúan lloviendo en las oficinas municipales las reclamaciones contra el reparto del impuesto de cauchiles, que resulta verdaderamente injusto y caprichoso.

Ayer tuvimos una ocasión más de convencerlos. Entre las reclamaciones que fueron presentadas, figuraba una de don Rafael González Blanco, a cuya instancia acompañaban dos recibos de cobro del impuesto, del mismo año y clasificación, relativos a una misma casa de la calle de la Concepción; y con detalles y cantidades completamente distintos, pues mientras en un recibo se consignaban por 10 cauchiles, 20 pesetas, en el otro sólo figuraban por 2 cauchiles, 2 pesetas.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 24.—San Matías, apóstol; San Modesto, obispo; San Sergio y Santa Primitiva, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Matías, apóstol; con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Hoy los señores Curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes, Catedral.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Matías, por su Titular y Basílica, a devoción de los señores don José y don Miguel de Tojar Castillo.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Julián Damas García Valenzuela y señora.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho y media de la noche.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral; Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las nueve.

Misa de Comunión.—En la iglesia de Madres Capuchinas y como término de la Quincena dedicada a Nuestra Señora de Lourdes, a las nueve de la mañana.

Función.—En la iglesia parroquial de San Matías y en honor de su Santo Titular, a las once de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de Curas y predicada el señor doctor don José Morales Martínez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y San Matías.

Triduo.—En honor del Señor de la Puerta Real, a las seis y media de la tarde y en la Iglesia de San Juan de Dios y predicada el R. P. Dionisio P. Velasco, Religioso Hospitalario.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predicada el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Los días 25, 26 y 27 del corriente a las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, un solemne triduo en honor del Divino Rostro de Nuestro Señor.

Los Domingos de Cuaremas, a la misma hora tendrá lugar el Quinario de la Pasión.

Delegacion de Hacienda

El señor Delegado ha enviado al Gobernador civil, una relación de las concesiones mineras que caducaron en el mes de Septiembre último, para que se practique la valoración de los registros, con el fin de enagenarlos en pública subasta.

—Hoy se harán efectivos libramientos al señor Depositario pagador.

Instruccion Pública.

Han sido nombrados: Don Francisco Eugenio Peña, maestro en propiedad por traslado de la escuela de niños de Géres del Marquesado.

Don Horacio Casas Ramband, idem de la de Jubrique.

Don Cristóbal Lopez Garcia, idem de la de Guadhortuna.

Don José Fernández de la Plata, idem de la de Pontones (Jaén).

Don Luis Alberto Fernández, idem de la de Alpendre (Málaga).

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Emilio Aguilar López, con la sociedad Vasco Navarra, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gil de Tejada y Vida; procuradores, señores Cano y Mesa; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra Nicolás López López y otros, por hurto. Abogados, señores Núñez y Juristo; procurador, señor Cano; secretario, señor Mirasol.

Huésca: contra Bernabé Martínez Fernández, por atentado. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Montilla; secretario, señor Mirasol.

Campillo: contra Julio Sobre Purgado, por hurto. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Andrade; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Guadix: contra Antonio Cardenas López, por lesiones. Abogado, señor Angulo Riamón; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Millet.

Iznalloz: contra Antonio Lafuente García, por hurto. Abogado, señor L. de Hierro; procurador, señor Seden; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra Nicolás Sánchez Chaves, por injurias. Abogados, señores Pareja y Ramírez Antrás; procuradores, señores Navarro y G. López; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Agustín Soto Molinero, por lesiones. Abogado, señor Burlo; procurador, señor Romero; secretario señor Serra.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza: contra Julio Ramírez Cano, por homicidio.

Campillo: contra Antonio Martín Quiros, por lesiones.

Se ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia, con informe negativo de la Sala sentenciadora; el expediente de indulto del reatado Antonio Fernández García.

Estafeta de la Provincia.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Juviles, dotada con el haber anual de 740 pesetas, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

El Alcalde de Gorafe solicita del Gobernador, le envíe cristales de linfa vacuina, por haberse dado algunos casos de viruela.

El Alcalde de Albama remite al Gobernador lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a designar compromisarios, para elecciones de senadores.

Ha sido autorizado el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento de Medicina Tedel.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta: Hacienda.—Leyes referentes a concesión de créditos extraordinarios.

—Reales decretos de personal. —Otro estableciendo el servicio de conservación del Catastro y de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción. Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española a los súbditos extranjeros que se expresan.

—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a la suspensión del alcalde, tenientes y cinco concejales del Ayuntamiento de Guaro (Málaga), de los tres concejales del Ayuntamiento de Puebla de Valboña (Valencia), y la de cinco concejales del Ayuntamiento de Marmolejo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesora de Labores, vacante en la Escuela Normal de Maestras de León; otra plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal de Maestros de Toledo, y otra de profesor de Pedagogía de cada uno de los Institutos de Guadalajara y Zamora.

Fomento.—Real decreto (reproducido) promoviendo a jefe de segunda clase, con categoría de jefe de Administración de cuartel, a don Alberto Corral y Alonso de la Puente.

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentozuelas, 31.—Granada

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de francés, inglés e italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibarica. En Adunas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Dolores Reyes Heredia. Antonio Cuellar Tell. María García Agudo. Angel Prieto García. Francisco E. Vilchez. Antonio Pretel López. Francisco G. Toro. Carmen López Serrano. Nacimientos, 3.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginería, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, cuarto capitán de Artillería.—Plantones en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Cervantes. Compañía de Casimiro Orta. Funciones por secciones para hoy. A las ocho. La viejecita. Los nervios y Los granujas. A las diez. El puñao de rosas. A las once. La vara del alceide

Butacas, 0.75 céntimos; entrada principal, 0.20; paraíso, 0.15; el timbre a cargo del público. Hay tranvías a la salida de la última sección.

Cinematógrafo Pascualini

Embovedado de la Carrera. Funciones para hoy. Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración: Cristóbal Colón el descubrimiento de América. Un viaje a Nueva York; Corrida de Bomba, Mme. Pontone en automóvil; Panorama del Sena; Ciclistas maravillosos y otras de efecto y duración.

Preferencia, 40 céntimos.—General, 20. Salón Iris. Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Para esta noche cuatro turnos empezando el primero a las siete en punto.

Exhibición de doce magníficos cuadros de cinematógrafo: Estreno de varios de ellos entre los que figuran los notables, «Ruinas de la antigua Roma», y la sorprendente de larga duración Viaje al picacho de Veleta y Muley Hassan en Enero último por tres intrépidos italianos. Es grandiosa esta película siendo la última maravilla de la cinematografía.

Precio por hoy para el primer turno, dedicado a los niños. Entrada general, 10 céntimos. Preferencia, 20; para el 2.º, 3.º y 4.º turno, Preferencia, 0.50; general, 0.20.

Como los retratos constituyen

el ornamento principal de los grandes salones, las personas que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el GRAN TALLER de Barcelona, que por 15 pesetas hace magníficos retratos del tamaño natural, y los manda a cualquier punto de España, libre de todo gasto para el interesado, y si se quiere con su rico marco, pesetas 45, pueden dirigirse en Granada: Plaza Nueva, 7, 2.º derecha. E. Pons, en donde se toman notas de los encargos. Es notorio que dichos retratos valen 60 pesetas, sin marco.

Revistas de bordados a mano y con máquina de coser. «El Marqués», y el «Consultor de los Bordados», dos números al mes. Un año, pesetas 7.50. Los encargos a dicha casa Pons.

Conformes todos los pensadores

En reconocer que el gran problema social estriba en realizar el aumento progresivo de la población. He aquí por qué nunca serán bastante etlogadas las virtudes del Hierro Bravais, que ha hecho desaparecer la anemia, tan terrible en otro tiempo, del número de plagas que destruyen a la humanidad.

San Juan de Dios, 5

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, de Clínica Oftalmológica en París, y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Dédos a cuatro.—Gómez, 9.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA

SOIEDAD ANÓNIMA

AVISO

Debiendo celebrarse el día 28 del presente mes en Zaragoza, como domicilio social de la Compañía, la Junta general ordinaria, y teniendo en cuenta que en Granada existen accionistas que no podrán concurrir a dicha Junta, se citan para el día lunes 29 del corriente mes, a las nueve y media de la mañana a una reunión, donde se dará cuenta para su conocimiento de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1905.

El local para dicha reunión de accionistas será en las oficinas de la Compañía, sitio Caleta, (Cocheras del Tranvía.)

Granada 23 Febrero 1906.—El Consejero Representante, P. del Sar Abajón

Regimiento Cazadores de Vitoria

28 de Caballería

Comisión de compra de caballos

Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, de diez a doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo la compra de caballos domados para el Ejército que reúnan las condiciones siguientes: altura mínima 1.50 metros, sin exceder de 1.65; de cuatro a siete años, sin defectos de salud o conformación y en estado de domar para poderlos utilizar desde luego en los cuarteles.

Granada 10 de Febrero de 1906.—El Secretario, Carlos Palanca.

Consultorio Médico-Quirúrgico

GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durán y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta:

Especial de enfermedades de la parte, ginecología y oídos, de una a dos. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 4.

MESONES, 75, PISO PRIMERO

LA ESPAÑOLA

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A FERROCARRILES

Calle de Castañeda, 13, 1.º Granada

Revisión de talones, rectificación de errores, consultas, informes, y todos cuantos se desee conocer el comerciante sus relaciones con los ferrocarriles.

Dr. F. Porpeta

Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de dos a cuatro, excepto los festivos.—Gran Vía de Colón número 25, primer piso.

Carbon París

Es un gran utilidad práctica para la casa es este carbón que anuncia, su consumo representa muy económica, respetando de las otras clases de carbón, teniendo además la ventaja recomendable de que no produce cenizas. Se vende a una peseta cincuenta pesos la arroba. Se sigue vendiendo picón de cuatro a cinco pesetas sacos de cuatro arrobas, base. San Juan de Dios, 5.

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona

## FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

### Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

## Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



**COSTANZI**

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gona, gonorrea, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.

**Sifilis** Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

**Venta en Granada:** en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.**

Sobran para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una espátula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han pasado la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 200 y 1000 cápsulas.

En **PARIS, 8, rue Vivienne** y en todas las Farmacias.

## LA SEVILLANA

### Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATOLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los **Chanclas goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado **D. Juan Castañeda**, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

## CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Sucursales:**

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

## THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

### FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

**LA COMPANÍA FABRIL SINGER**

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.ª**

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambía, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

# Grandes almacenes de primeras materias para abonos

## AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

### Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

## OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.—GRANADA

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

**D. Miguel González Perales.—Granada.**

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

### Unica casa especial de máquinas agrícolas

## Alberto Ahles y C.ª

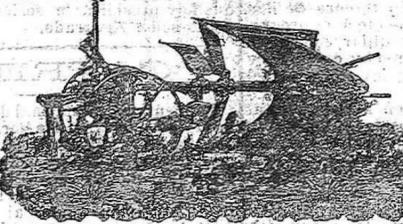
SUCURSAL EN CORDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados **RUD SACK**, Arados **BRABANT** simplificados, **GRADAS** de Muelles, **Segadoras DEERING IDEAL**, **Trilladoras RUSTON**, **Corta FORRAJES Y RAICES**, **TRITURADORES de GRANOS**, **AULAGA**, **SARMIENTOS** y otros **TALLOS**, y **BOMBAS** para todos usos.

**Pidanse datos y Catálogos**

**IMPORTANTE**—Nuestro arado **Brabant Melotte** es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.



### JARABE Y PASTA de SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO Irasca. Cura Resfriados, Tos, Gripa, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**Se traspasa**

por tener que ausentarse de esta capital su dueño, un taller de carpintería, un motor á gas con fuerza de dos caballos, varias máquinas y todos los accesorios pertenecientes al ramo.

Darán razón en el taller de cerrajería de **D. Manuel L. de Guevara**, calle del Aguila.

### LOS TIROLESES

Empresa anufacturadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías. Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidense tarifas.—Rápidas propagandas.

### Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICERO GRANADINO 27

## HISTORIA

DE

### Gil Blas de Santillana

por **LESAGE**

En un instante se llenó la casa de gente, atraída más de curiosidad que de compasión. Los parientes del difunto se presentaron también muy pronto, y hallaron tan desconsolada á la beata, que se persuadieron que el canónigo había muerto "ab intestato". Pero tardó poco en abrirse á presencia de todos el testamento, dispuesto con las formalidades necesarias, y cuando vieron que el testador dejaba las mejores alhajas á la señora Jacinta y á la niña, pronunciaron una oración fúnebre del canónigo poco decorosa á su memoria, motejando al mismo tiempo á la beata, sin olvidarme á mí, que verdaderamente lo merecía. El licenciado, en paz sea su alma, para obligarme á que no me olvidase de él en toda mi vida, se explicaba así en el artículo del testamento que hablaba

conmigo: "Item, por cuanto Gil Blas es un mozo que tiene algún baño de literatura, para que acabe de perfeccionarse y se haga hombre sabio, le dejo mi librería con todos los libros y manuscritos, sin exceptuar ninguno."

No sabía yo dónde podía estar la tal soñada librería, porque en ninguna parte de la casa la había visto jamás. Sólo había sobre una tabla en el cuarto del canónigo cinco ó seis libros con algún legajo de papeles, y los tales libros no podían servirme de nada. Uno se titulaba, "El cocinero perfecto"; otro trataba de la indigestión y del modo de curarla; los demás eran las cuatro partes del "Breviario", medio roídas de la polla. En cuanto á los manuscritos, el más curioso era todos los autos de un pleito que había seguido el canónigo para conseguir la prebenda. Después que examiné mi legado con mayor atención de la que él merecía, se lo cedí á los parientes del difunto, que tanto me lo habían envidiado. Entregueles también el vestido que tenía á cuestas, y volví á tomar el mío, contentadome con que me pagasen mi salario, y fuíme á buscar otra conveniencia. Por lo que toca á la señora Jacinta, además del dinero y alhajas que el canónigo le

había dejado, se levantó con otras muchas cosas que ocultamente había depositado en manos de su buen amigo durante la enfermedad del difunto.

CAPITULO III

Entra Gil Blas á servir al doctor Sangredo, y se hace famoso médico.

Resolví ir á buscar al señor Arias de Londoña, para escoger en su registro otra casa donde servir; pero cuando estaba cerca del rincón donde vivía, me encontré con el doctor Sangredo, á quien no había visto desde la muerte de mi amo, y me atreví á saludarle. Conocióme inmediatamente, aunque estaba en otro traje, y mostrando particular gusto de verme: Hijo mío, me dijo, ahora mismo iba pensando en tí. He menester un criado, y tú eres el que me conviene, con tal que sepas leer y escribir. Como V. (dije) no pida más, delo todo por hecho. Pues siendo así, replicó, vente conmigo, porque tú eres el hombre que yo busco. En mi casa lo pasarás alegremente; te trataré con distinción; no te señalaré salario, pero nada te faltará. Cuidaré de vestirse con decencia; y enseñaré el gran secreto de curar todo

género de enfermedades, y en una palabra, más serás discípulo mío que criado.

Acéptele la proposición del doctor con la esperanza de salir un célebre médico, bajo la dirección de tan gran maestro. Llevomé luego á su casa para instruirme en el ministerio á que me destinaba. Reducíase éste á escribir el nombre, la calle y casa donde vivían los enfermos que le llamaban, mientras él visitaba á otros parroquianos. Para este fin tenía un libro en que asentaba todo lo dicho una criada vieja, á la cual se reducía toda su familia; pero, sobre no saber palabra de ortografía, escribía tan mal, que por lo común no se podía comprender lo escrito. Encargome, pues, á mí este registro, que se podía intitular con razón "registro mortuario ó libro de difuntos, porque morían casi todos aquellos cuyos nombres se apuntaban en él. Escribía, por decirlo así, los nombres de los que querían partir de este mundo, ni más ni menos que en las casas de posta se apuntan los nombres de los que piden carruaje ó caballos. Estaba casi siempre con la pluma en la mano, porque en aquel tiempo el doctor Sangredo era el médico más acreditado de todo Valladolid; debiendo su reputación á

una locuela espiciosa, sostenida de cierto aire grave, y al mismo tiempo apacible, junto con algunas afortunadas curas que fueron celebradas más de lo que merecían.

Practicaba mucho la facultad, y por consiguiente le fructificaba bien. No por eso el trato de su casa era el mejor. En ella se vivía muy frugalmente. Garbanzos, habas y manzanas cocidas ó queso, era nuestra comida ordinaria. Decía que estos alimentos eran los más convenientes al estómago, por ser más dóciles á la trituración. Con todo eso, aunque los consideraba más fáciles de digerir, no quería que nos hartásemos de ellos, en lo que tenía mucha razón; pero sí á la criada y á mí nos prohibía comer mucho, en recompensa nos permitía beber agua sin tasa. Lejos de andar en esto con escasez, nos decía muchas veces: Bebed, hijos míos; la salud consiste en que todas las partes de nuestra máquina se conserven flexibles, ágiles y húmedas. Bebed agua en abundancia, porque es el disolvente universal que precipita todas las sales. ¿Está acaso detenido y lento el curso de la sangre? Ella le acelera. ¿Está rápido y precipitado? Le detiene. Estaba el buen doctor tan persuadido de esto que aun él mismo no bebía más que

agua, sin embargo de hallarse ya en edad muy avanzada. Definía la vejez diciendo era una tisis natural, que nos deseca y consume. Fundado en esta definición, lamentaba la ignorancia de los que llaman al vino la leche de los viejos. Sostenía que antes bien los desgasta y los destruye, diciendo muy elegantemente, que este licor, así para los viejos como para todos los demás, era un amigo traidor y un gusto muy engañoso.

A pesar de tan bellos raciocinios, á los ocho días que estuve en aquella casa, padecí una diarrea, acompañada de crueles dolores de estómago, lo que tuve la temeridad de atribuir al "disolvente universal", y á la mala calidad de los alimentos que comía. Quejeme de esto al nuevo amo, esperando que al cabo vendría á condescender y á darme algún poco de vino en las comidas; pero era muy enemigo de este licor para tener semejante condescendencia. Cuando te hayas acostumbrado á beber agua, me dijo, conocerás sus virtudes. Por lo demás, si te disgusta mucho el agua pura, hay mil arbitrios inocentes para corregir el desabrimiento de las bebidas acuosas. La salvia y la betónica les comunican su gusto delicioso; y si quieres que lo sea mucho más, mezcl